



**ACTA N° 40 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ.-
Miércoles 05 de Noviembre del 2008.-**

TABLA :

- 1.- Acta.-
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal 2.009.-
- 5.- Participación Sr. Director Dpto. de Salud.-
- 6.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-
- 7.- PMU – IRAL Segunda Cuota año 2.008.-
- 8.- Hora de Incidente.-

En Hualañé a cinco días del mes de Noviembre del año 2.008 y siendo las ocho horas con cincuenta minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Concejal don Fernando Sepúlveda Rivero, mas la asistencia de los Srs. Concejales don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.- Asiste el Sr. Alcalde (s) don Rafael Valenzuela Díaz.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

Se expone para análisis acta N° treinta y nueve correspondiente a sesión ordinaria del día Miércoles quince de Octubre del año en curso, la que es aprobada sin objeciones y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde (s) da a conocer que:

a.- La Srta. Asistente Social y la Sra. Cristina Lillo, visitaron la casa arrendada para estudiantes en la ciudad de Talca, sobre lo cual emitieron un informe que se pone en conocimiento de los Srs. Concejales.-

El Sr. Pucher señala que no se da a conocer el número de alumnos que hacen uso del recinto.-

b.- Asistió a entrevista en la SEREMI de la Vivienda donde le informaron que en el mes de Noviembre estaría saliendo de Contraloría la resolución que aprueba las 40 UF para subsidios de vivienda, al ser considerado Hualañé, en la condición de Comuna Alejada.-

Además se reunió con la Directora Regional de JUNJI para conocer estado de 2 proyectos que benefician a la comuna. El Primero relacionado con el vehículo para la sala cuna y el Segundo por la implementación de la nueva dependencia. La Sra. Directora va a hacer las gestiones para apurar los recursos.-

c.- En relación a mantención de áreas verdes, las bases ya se encuentran en el Portal y se contratarían los servicios hasta el mes de Diciembre. Las propuestas se abren el día Jueves 6 de Noviembre.-

Sobre el particular el Sr. Ramírez no entiende a qué hora trabajan, porque se ven parados todos los días en el municipio y el pasto se esta secando. Cree que la licitación debe ser de otra forma; pregunta si están las platas para pagar a estas personas y qué van a hacer si no hay agua.-

El Alcalde (s) responde que los recursos están programados hasta Diciembre.-

Por otra parte el contratista del Proyecto Paseo Peatonal rompió todas las mangueras con que se regaban los prados y en este momento el municipio, con sus trabajadores y la retroexcavadora esta haciendo la reposición. Esta situación nunca la había vivido, porque nunca había visto que el municipio se haga cargo de los daños que produce un contratista en un bien público. Pide información sobre la persona que supervisa los trabajos. Denuncia que el letrado no corresponde y el pasto se esta secando.-

El Sr. Alcalde (s) señala que es verdad lo que dice el Sr. Concejal, pero cuando se rompió la vereda se dañaron las cañerías y el municipio las va a reponer y va a profundizar la instalación, porque la empresa no sabía que ahí existían estas cañerías, porque no fueron informadas en las bases.-

El Sr. Pucher expresa que la empresa debe responder por todos los daños que se causen, con sus trabajadores y maquinaria.-

El Sr. Alcalde (s) indica que lo más rápido es que los trabajos los haga el municipio y posteriormente se cobra el trabajo al contratista.-

El Sr. Ramírez pide se le haga llegar copia de las bases, porque precisamente un contratista de Curicó no postuló, por miedo a romper las cañerías y le iba a salir muy caro su reposición.-

El Sr. Presidente solicita que las bases de licitación de las áreas verdes sean bien elaboradas y no se produzca la situación desagradable del último concejo. Dice que una persona jubilada por discapacidad no puede postular al trabajo.-

El Sr. Alcalde asegura que las bases están bien, porque las revisó la Directora de Control.-

e.- En relación a bono ofrecido a los Funcionarios Asistentes de la Educación, el Alcalde (s) señala que llegó un documento del Departamento en donde se informa que se van a entregar 2 bonos para un total de 53 funcionarios, en donde educación asume el compromiso por \$ 2.500.000 y el municipio entrega \$ 3.600.000, ofrecidos en su oportunidad.-

En Sr. Ramírez no esta de acuerdo con lo que dice el documento, ya que el Concejo acordó que este beneficio era para 50 funcionarios y no 53, para clarificar la situación y saber cuales son las otras personas pide invitar al Sr. Director Comunal de Educación.-

El Sr. Alvarez señala tener un documento en donde aparecen 51 funcionarios.-

En resumen se ACUERDA: Entregar dos bonos a los 50 Funcionarios Asistentes de Educación; Uno por \$ 50.000 y otro por \$ 72.000, que fueron dados a conocer en sesión de concejo por el Sr. Director Comunal y Sr. Alcalde. El Sr. Ramírez solicita además se haga llegar a concejo un comprobante de pago

f.- Da a conocer que la próxima semana llegan los recursos FRIL para el proyecto de faroles ornamentales.-

g.- Se informa que se recibieron los trabajos de la Esc. De Los Sauces, trabajos de muy buena calidad. Pide acordar fecha para su inauguración.-

El Sr. Ramírez señala que lo ideal es que sea en el transcurso de este mes. Por Tanto se fija como fecha de inauguración el día Miércoles 26 de Noviembre a las 11,00 Hrs., ya que es un proyecto del actual Alcalde. La situación será informada el Sr. Director Comunal de Educación.-

3.- *Tabla Ordinaria.-*

a.- *Memorándum N° 115 a Encargada de Cementerio mediante el cual se solicita rebaja de derechos de nicho para 2 difuntos. El Sr. Alcalde (s) manifiesta que es imposible liberar de pago, pero sí se dieron 2 años de plazo para cancelar. El Sr. Ramírez señala que el concejo había pedido rebajar un 100 % para el niño, ya que nicho es más caro que el de adultos, pero ya dieron un pte de \$ 25.000 y tendrían que cancelar \$ 75.000 en dos años.-*

b.- *Ord. N° 495 de Director Dpto. De Salud, mediante el cual da a conocer situación irregular de Modificación Presupuestaria y que afecta directamente a su Unidad, toda vez que no se han transferido la suma de \$ 5.450.272, correspondiente a remuneración de Examinador Práctico, Gastos de Chofer y mantención de ambulancia y que fueron aprobados en el mes de Enero del corriente. Para explicar la situación y buscar una solución se hará presente el Sr. Director del Departamento, en el transcurso de la sesión.-*

c.- *Of. N° 05 de Vicepresidente Comunal de CEMA Chile, Hualañé, mediante el cual solicita ser considerada en subvenciones año 2.009.-*

El Sr. Ramírez señala que la solicitud se encuentra fuera de plazo, aunque en una oportunidad se les asignó un recurso en forma excepcional; Pide además que el Sr. Mora informe a las diferentes organizaciones la fecha de postulación de SUBVENCIONES Y FONDEVE.-

En razón a lo anterior se dará respuesta a la organización, lamentando no poder acceder a lo pedido ya que la solicitud fue presentada fuera de plazo.-

d.- *Ord. N° 112 de Encargado de Organizaciones Comunitarias donde hace presente que no va a entregar información relacionada con su Unidad, mientras no se solicite como lo indica la Ley.-*

El Sr. Ramírez expresa que la información la solicitó a través del concejo fue autorizado por el Sr. Alcalde. Recuerda que era para saber porqué al C. D. Santa Sara de Espinalillo no se le considera lo que indica de la Ficha de Protección Social y recibió menos recursos.-

e.- *Ord. N° 52 de Jefe de Administración y Finanzas, mediante el cual da a conocer que los funcionarios a Contrata sobrepasan el 20% que permite Contraloría General de la República. Solicita regularizar la situación.-*

f.- *Invitación a Escuela de Verano a desarrollarse los días 25 al 28 de Noviembre del año en curso.-*

g.- *Of. N° 07.23.01 - 322 de Centro de Inserción Laboral, Curicó, mediante el cual dan a conocer función que cumple el Centro y solicitan subvención Municipal, para compra de muebles para sala de computación.-*

En atención a lo analizado para con CEMA Chile, se dará respuesta señalando que es imposible acceder, pero se sugiere adecuarse a las fechas de postulación.-

h.- *Invitación a Seminario sobre Patente Comerciales, Industriales, Profesionales y de Alcoholes.-*

i.- *Invitación a Curso Taller sobre "Atención de Público y Comunicación Interpersonal en Servicios Municipales".-*

j.- *Declaración de ACHM, sobre indemnización de profesores que se acogieron a retiro voluntario. El Organismo no comparte el dictamen de Contraloría. Se sugiere no cancelar ningún pago, mientras la Contraloría General de la República no se pronuncie.-*

k.- *Invitación a Congreso extraordinario del Capítulo Regional de municipalidades a realizarse los días 20 y 21 de Noviembre, en lugar y horario a definir. Participan del Congreso los Srs. Concejales Sergio Ramírez y Octavio Fredes.-*

l.- *Invitación a Seminario sobre "La Planificación Estratégica del Desarrollo Comunal" a realizarse en la ciudad de Arica.-*

ll.- *Ord. N° 233 de Directora de Control Interno, mediante el cual entrega informe Trimestral de los sectores de Educación y Salud. No se incluye el Informe del Municipio por no tener la información.-*

El Sr. Ramírez señala que el documento no está completo porque falta el informe del Municipio.-

El Sr. Pucher pregunta quién es el responsable de la información. Se responde que la Jefe de Administración y Finanzas.-

El Sr. Ramírez da a conocer que existen problemas entre Finanzas y Control y que se encuentra en conocimiento del Sr. Alcalde y en este material se refleja.-

El Sr. Alcalde (s) dice que una vez terminado el concejo va a tener una reunión con los Jefes de Departamento y el Informe lo hará llegar el Lunes a cada concejal.-

m.- Ord. N° 235 de Dirección de Control, en donde se indica que los pagos al FCM se encuentra atrasados. Solo se han cancelado hasta el mes de Junio del 2.008.-

El Sr. Ramírez pregunta si estos recursos se encuentran disponibles. El Sr. Alcalde (s) responde que según la Sra. Ana María Uribe, son recursos de patente de vehículos.-

Se invita a la Sra. Jefe de Administración y Finanzas, para clarificar el atraso de las cancelaciones al FCM.-

La Profesional informa que se hizo la Modificación Presupuestaria y los dineros ya se cancelaron. Y en relación al Informe Trimestral indica que esta haciendo todos los esfuerzos para dar cumplimiento, pero recuerda que ella recibió la Unidad muy atrasada en sus informes y que incluso se contrató al Sr. Rafael Céspedes para regularizar, pero se debían igualar las cuentas presupuestarias y eso ha quitado tiempo.-

Se informa a la profesional que debe disponer del tiempo necesario para que en sesión del día Miércoles 12 del corriente, se trabaje única y exclusivamente en Presupuesto Municipal año 2.009.-

Se retira la Sra. Uribe de la sala de sesiones.-

n.- Traslado de Patente de Juegos Electrónicos de la Sra. Guadalupe Aliaga.-

El Sr. Alcalde (s) recuerda que la contribuyente tiene una situación Social y de Salud muy especial y recuerda que también había un acuerdo de concejo para ayudar a esta persona, ahora el local que presenta reúne las condiciones, pero se encuentra a menos de 250 Mts. De otros locales del mismo rubro.-

Consultados los Srs. Concejales señalan:

Sr. Fredes, se entiende la situación de la Sra., pero lamentablemente existe un reglamento y en el sector existen personas que pueden reclamar en contra del municipio. De tal manera que aprueba el traslado siempre que los locales del rubro que se encuentren en el sector, entreguen un documento que no van a presentar ninguna reclamación en contra del municipio.-

Sr. Ramírez, es de la idea que todo el mundo trabaje, agrega que la persona ya esta instalada en el local y el joven del Pool ha dicho que no le perjudica en nada, por lo tanto esta de acuerdo en autorizar el traslado.-

Sr. Meza, recuerda que el tema hace tiempo que se ha tratado, lamentablemente la Sra. Siempre ha incurrido en errores y ha pasado a llevar el Reglamento y después se debe buscar la solución. Aprueba el traslado de la patente siempre que la propietaria presente un documento como lo señala el concejal Fredes.-

Sr. Sepúlveda expresa preocupación porque el concejo cae en errores, y depende quien sea la persona es como se actúa y se trata de acomodar.-

Sr. Pucher señala que la persona tiene varios aspectos a su favor, en el sentido que es una patente antigua, funcionaba en un local a menos de 200 Mts. Antes de la vigencia del reglamento y la Sra. Tiene problemas sociales y a pesar de eso busca la forma como trabajar y salir adelante y ahora tiene un local que reúne las condiciones. Dice que autoriza el traslado de la patente siempre que se presente un documento escrito que no habrían reclamos posteriores. Recuerda el caso del Sr. Pedro Andrade.-

Sr. Alvarez, señala que como es un caso especial pide que se autorice, pero con respaldo de los otros comerciantes.-

5.-

POR TANTO, NO SE APRUEBA el traslado de la patente, hasta que no se presente un documento escrito que los comerciantes afectados no van a reclamar en contra del municipio.-

Para realizar el trámite se ofrece acompañar a la Sra. Guadalupe Aliaga el Sr. Sergio Ramírez.-

4.- Proyecto Mejoramiento de Gestión Municipal año 2.009.-

a.- Se presenta para su análisis y aprobación el Proyecto de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2.009. Se hace el alcance que no se pudo incluir las metas de PUENTE, ya que la Asistente Social se encuentra con Pre natal.-

El Sr. Ramírez indica que la propuesta de PUENTE es fundamental ya que atienden a mas de 200 familias y es donde más reclamos existe de la gente, por tanto sugiere pedir que el documento lo trabaje el Sr. Ramiro Cordero, que es el Jefe del Programa. La sugerencia es recepcionada por el Concejo y se ACUERDA solicitar la información y que el tema sea tratado en próximo concejo.-

5.- Participación Sr. Jede Departamento de Salud.-

Ingresa el Sr. Víctor Gutiérrez A. Director del Dpto. de Salud, quien desea dar a conocer y clarificar lo relacionado con dineros que fueron aprobados por el concejo, pero presupuestariamente los recursos no se giraron desde el municipio.-

El Profesional recuerda las situaciones por las cuales se produjeron los aportes al Dpto. de Salud y que ya son de conocimiento del Concejo. Esto es Examinador Práctico, Chofer y mantención de ambulancia de La Huerta. Da a conocer que la irregularidad se detectó cuando se estaba trabajando en Presupuesto Municipal año 2.009 y ahí se dieron cuenta que el municipio no traspaso los \$ 5.450.272, a su departamento y que a estas alturas del año es imposible no reclamarlos, porque sería muy riesgoso para el funcionamiento de la Unidad.-

El Sr. Alvarez pregunta en qué situación financiera se encuentra el departamento y si es posible salir a fin de año, no disponiendo de estos recursos aunque sea con dificultades.-

El Sr. Gutiérrez recalca que sería demasiado complicado para todos.-

El Sr. Pucher considera que sería conveniente revisar actas del 4 de Enero, porque la modificación fue aprobada por el concejo.-

Se indica que no es un error del concejo ya que se aprobó y fue informado como lo indican los memorándum. Lo complicado es que el municipio y específicamente el Departamento de Finanzas no tuvo conocimiento del trámite y no se hicieron los traspasos correspondientes.-

Para definir la situación se va a instruir a la Jefe de Administración y Finanzas para que haga una Modificación Presupuestaria por la suma de \$ 5.450.272 y definir en próximo concejo.-

6.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

Se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Finanzas por la suma de \$ 285.000 y que fuera entregada con anterioridad a los Srs. Concejales, para cubrir diferencias del FONDEVE.-

Conocidos los antecedentes y la importancia de entregar los recursos del FONDEVE, el H. Concejo ACUERDA: aprobar la Modificación Presupuestaria por la suma de \$ 285.000. El documento se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Presidente, Sr. Alcalde (s) y por el Ministro de fe.-

El documento será derivado al Dpto. de Administración y Finanzas.-

Seguidamente se hace entrega de una nueva Modificación Presupuestaria del Dpto. de Finanzas por la suma de \$ 1.055.000, para pagar deudas con movilización para los jóvenes del C. D. Unión Ciclista Hualañé. El documento será analizado en próximo concejo.-

7.- Proyecto de PMU – EC – IRAL.-

Se da a conocer Ord. N° 41 de Dirección de Obras, mediante el cual se da a conocer y se solicita sanción del proyecto denominado "Mejoramiento Espacios Públicos, Comuna de Hualañé" para ser postulado al PMU EC IRAL, 2° cuota año 2.008 traspaso regional, por la suma de \$ 6.930.000.-

Conocidos los antecedentes y la importancia de la propuesta para trabajadores de la comuna, el H. Concejo Municipal ACUERDA: Sancionar favorablemente y respaldar el proyecto "Mejoramiento Espacios Públicos Comuna de Hualañé", del PMU EC IRAL, por la suma de \$ 6.930.000.-

El Sr. Ramírez solicita que la lista de las personas que van a trabajar en el programa se ponga en conocimiento de los Srs. Concejales y que no se autorice iniciar los trabajos mientras no lleguen los recursos al municipio y no pase lo del programa anterior. Informa que Robinson ya le dijo a las personas que salieran a trabajar el día Lunes e incluso unas personas que estaban trabajando en la frutilla van a renunciar para venir a trabajar medio día y por menos plata.-

El Sr. Pucher pide dar la oportunidad a los concejales para buscar algunas personas para que trabajen. Pregunta porqué tienen que trabajar las mismas personas de los programas anteriores y qué trabajos se van a realizar.-

El Sr. Alcalde dice que no se sabe quienes van a trabajar pero les va a hacer llegar a cada concejal el listado en el transcurso de la semana. Los trabajos se van a centrar en construcción de veredas y áreas verdes; No sabe que va a pasar con La Huerta.-

El Sr. Fredes pide se haga limpieza de pastizales en diferentes puntos de la ciudad, que se poden árboles frente al DAEM, y que se vea a quien corresponde hacer unos jardines en patio de la Shell.-

La Certificación del ACUERDO será informado al Sr. José Rojas.-

8.- Hora de Incidentes.-

Sr. Fredes:

a.- Da a conocer su malestar por las condiciones de suciedad en que se encontraba el cementerio municipal el día de Todos los Santos. Pregunta si en contrato de cuidador dice que es que su responsabilidad mantener limpio el recinto y si es necesario aumentar el sueldo hacerlo para que se entregue un buen servicio. Agrega que le reclamó gente que venía a visitar a sus deudos y veían montones de basura por todos lados. Señala que otros años se contrataba gente para que ese día ayudara a sacar basura y este año no sabe qué pasó.-

El Sr. Alcalde (s) informa que para ese día se contrataron 3 personas e hicieran ese trabajo.-

b.- Pregunta qué pasa con listado de tubos; la gente reclama que todavía no se los entregan, como es el caso de un Sr. De apellido Maldonado; por otra parte le informaron que la Sra. María Soledad Núñez recibió tubos por el sector de Espinalillo y ella vive en Hualañé. Por Tanto solicita nuevas averiguaciones y se informe si las familias que pidieron tubos los han ocupado o no.-

El Sr. Ramírez dice que Víctor Fuenzalida (Nany) hizo un listado y se lo entregó al Sr. Alcalde y él fue quien dispuso la distribución de los Tubos; da como ejemplo que a la Sra. María Díaz y Sr. Paulino Maldonado Cornejo nunca le llagaron los tubos. Se ofrece como concejal para ayudar en la investigación.-

c.- Pregunta si se hizo la reparación de la pasarela de Peralillo.-

El Sr. Alcalde (s) responde que no se ha hecho nada.-

d.- Señala que pidió reparación de caminos vecinales y no se ha hecho nada. El Sr. Alcalde (s) se compromete a iniciar los trabajos el día Jueves 6 de Noviembre.-

e.- Da a conocer la mala atención que se entrega en la Salud Municipal. La gente reclama que no hay remedios. No se explica si faltan recursos o es consecuencia de una mala gestión.-

f.- Solicita retiro de escombros de la plazoleta del DAEM o arreglar con áreas verdes el sector.-

Sr. Ramírez:

a.- Reitera su preocupación por el Bono de los No Docentes, recuerda que solamente era para 50 funcionarios y por un monto de \$ 3.600.000. Pide autorización al Sr. Presidente para que intervenga la Sra. Presidente del gremio.-

El Sr. Presidente autoriza la participación, solo para el tema de los Bonos.-

La Sra. Isabel Flores recuerda que se solicitó un reajuste permanente en el tiempo de un 30 % y solamente para los 40 funcionarios que pertenecen al gremio y que después el Sr. DAEM aumento a 50 y ahora aparecen 53 y no se explica porque ahora son dos bonos y para esa cantidad de personas.-

El Sr. Alvarez señala que cierto grado de responsabilidad les asiste como gremio, porque nunca hicieron llegar listado de beneficiados al concejo.-

El Sr. Pucher indica que el acta dice que son 50 beneficiados y se acordó que no solamente iba a ser para los asociados al gremio. Agrega que no se pudo llegar al 7 %. Pregunta qué es mejor recibir el dinero en forma parcializada o de una vez; expresa que el concejo hizo lo posible por solucionar el problema y así se hizo, pero no sabe quién aumento la cantidad de beneficiados.-

El Sr. Meza da a conocer que el bono de los \$ 50.000 es seguro y los \$ 3.600.000 que dispuso el municipio eran para un reajuste hasta Diciembre, pero por cuestiones de contrato se va a entregar un 2° bono, para los 50 personas autorizadas por el concejo.-

El Sr. Ramírez indica que no se puede hacer vía reajuste porque se tendrían que modificar todos los contratos de trabajo y este dinero es solo por este año. Señala que para recibir beneficios el 2.009 se debe llegar a acuerdo con el Sr. Jaña e incluirlo en su presupuesto.-

El Sr. Fredes dice que cuando se trabaje el presupuesto se va a presentar la propuesta y ser incluidos en presupuesto, pero no es seguro que se vaya a aprobar porque todo depende de los recursos y necesidades de cada departamento, ya que muchas veces se deben dejar de hacer ciertas cosas para buscar recursos y solucionar otras necesidades.-

El Sr. Presidente dice que los bonos no se han pagado porque ahora aparecen 53 personas, pero ya se tomó el acuerdo para que se cancele lo antes posible.-

La Sra. Presidenta solicita que cuando el concejo tome un acuerdo, en relación a sus requerimientos, estos se informen al gremio y así poder hablar con mayor fundamento.-

Interviene un dirigente del nivel provincial del gremio, quien señala que el Sr. Jaña siempre deja de lado a los Asistente de la educación, no reconoce la labor educativa que ellos realizan, agrega que no puede incluir en este beneficio a funcionarios de su departamento que ganan mucho mas dinero y no reconoce su mala gestión en este aspecto.-

Se solicita no entrar en descalificaciones porque no es tenor de la reunión.-

El Sr. Presidente pide respeto por el concejo y hace presente que solo autorizó la participación de la presidenta de la organización. Finalmente señala que ya se encuentra todo definido y se van a dar las instrucciones para la cancelación de los bonos a la mayor brevedad.-

El Sr. Ramírez pide que una vez cancelado los bonos se entregue una copia a cada concejal.

Se retiran los dirigentes de los Funcionarios Asistentes de la Educación.-

b.- El Sr. Ramírez da a conocer que la única municipalidad que no ha cancelado una diferencia de un bono a sus funcionarios es la de Hualañé, por lo que solicita se normalice la situación y se cancele el beneficio.-

c.- Expresa su preocupación por actuaciones poco atinadas y mal comportamiento de la Srta. Daniela Ramírez, Directora de Control Interno, agregando que la profesional se encuentra enferma. Presenta mal

comportamiento con sus funcionarios; hubo problemas con un pago de una boleta del Sr. Juan Jaña, por un servicio contratado pro el Sr. Alcalde y en donde se llegó al extremo que fue a la casa donde trabaja la Sra. Del Sr. Jaña y la trató muy mal, por una situación que a ella no le competía. Agrega que la Srta. Ramírez tiene una muy mala actitud incluso con la autoridad del Alcalde, indica que ha conversado con don Rafael, Alcalde (s) y le ha dicho que se ponga los pantalones y que tome decisiones y que cuenta con el respaldo del concejo y no lo ha hecho. Sugiere conversar con la Directora de control y que tome unas vacaciones o presente una licencia ya que está muy mal; e incluso el Alcalde (s) sabe que puede ser acusada por abandono de funciones ya que un día llegó y se fue sin decir nada a nadie.-

El Sr. Alcalde (s) dice que la única responsabilidad que le cabe a la Directora de Control es su coordinación con el concejo y la verdad es que se ha extralimitado en ciertas cosas, y bajo ningún precepto puede amedrentar a una persona, como lo señalado por el concejal; pero dice que todo lo que hace lo respalda bajo fundamentos legales. Pide que en conjunto con el concejo se pueda adoptar una determinación.-

d.- Insiste en reparar pavimento frente a la hostería y frente a la casa del Sr. Fredes y que se deterioraron cuando se hizo el trabajo de las cañerías de agua.-

c.- Pide se entreguen lo antes posible los FONDEVE, ya que les queda poco tiempo para su rendición. El Sr. Alcalde (s) responde que se hará lo antes posible.-

d.- Expresa preocupación por la demora en el pago de la locomoción de los ciclista. El Sr. Alcalde (s) dice que la documentación se estancó en Control.-

e.- Solicita se reintegre al funcionario despedido en el Departamento de Salud. El Sr. Alcalde (s) señala que lo mejor es analizar la situación.-

f.- Da a conocer que en calle Lautaro hay 6 casas que necesitan un muro para la construcción de sus veredas. Pide ver la forma como ayudarles ya que en sus escrituras decía que se iba a hacer los muros. Pide revisar las escrituras.-

El Sr. Alcalde (s) dice que no habrían inconvenientes.-

g.- Pide que motoniveladora repare camino de Caone y Altos de Caone.-

h.- Pregunta que pasa con el arriendo del local del Sr. Raúl Donoso. Se informa que están arrendado pero no se han terminado las oficinas.-

i.- Pregunta por una solicitud de patente de la Sra. Maribel González que era de Patricio Reyes. Se responde que no ha entrado a concejo.-

j.- Pide que en concejo del día 19 de Noviembre se informe sobre sumario del Sr. Héctor Garrido.-

Sr. Pucher:

a.- Pregunta por PADEM que debe ser presentado a concejo y estar aprobado el 15 de Noviembre.-

b.- Pide se le haga llevar listado completo de los funcionarios Municipales, Salud y Educación, indicando sin son de Planta, Contrata, Honorarios, Programas Especiales o de acuerdo a la Ley que las rija, indicando el grado cuando corresponda.-

c.- Pregunta qué pasa con la Construcción de la Sala Cuna de La Huerta. El Sr. Alcalde responde que se adjudicó a la Empresa de la Srta. Karina Orellana.-

d.- Consulta si ha llegado levantamiento topográfico que se iba a hacer del Cementerio y definir la diferencia con la familia Herrera.-

El Sr. Alcalde (s) informa que se dieron las instrucciones para colocar el trabajo en el Portal.-

e.- Solicita enviar Moto niveladora para reparar camino hacia Altos de Caone.-

f.- Pregunta qué ha pasado con el proyecto de alcantarillado de Rincón Florido y Villa Los Jardines; recuerda que el Sr. Alcalde se comprometió a gestionar el cambio de recursos y construir por lo menos una...

Sr. Alvarez:

a.- *Pregunta qué se va a hacer con el muro que se cayó en el sector Poniente del Estadio.-*

El Sr. Alcalde dice que se va a incluir en las reparaciones, aunque recuerda que hay un proyecto de reposición completa del estadio.-

b.- *Expresa su preocupación por los trabajos del Paseo Peatonal. Pide que se exponga al concejo, ya que nadie lo conoce y no se sabe que se va a hacer.-*

El Alcalde (s) dice que José Rojas lo va a mostrar en sesión del día 19 de Noviembre.-

c.- *Da a conocer que hay un equipo de fútbol de Super Señor participando en una competencia Regional. Pide que el Municipio les facilite el Mini bus para viajar a San Clemente, el día Sábado 8 de Noviembre a las 13,00 Hrs. Agrega que viajaría con ellos el Sr. Carlos Muñoz, ellos se hacen cargo del combustible y el viático del conductor.-*

Sr. Meza:

a.- *Pide urgente reparación para pandereta de estadio.-*

b.- *Pregunta si se encuentran en programa reparaciones de veredas frente al estadio.-*

c.- *Solicita entregar los recursos FONDEVE lo antes posible. Pide dar la posibilidad para que intervenga la Presidenta del Club de Ciclista.-*

La Sra. Presidenta señala que es urgente poder tener los recursos ya que deben comprar las bicicletas para los niños y la diferencia para viajar a entregan a Curicó.-

d.- *Pide que con los Programas de Empleo se haga limpieza de pastizales alrededor del estadio, 11 de Septiembre y Población Dr. Urzua.-*

Sr. Sepúlveda:

a.- *Pregunta qué pasa con la limpieza de Fosas Sépticas de Peralillo.-*

El Sr. Alcalde (s) señala que esto es un tema complicado porque no es función del municipio, pero lo va a conversar con Víctor Fuenzalida.-

b.- *Pide limpiar y arreglar áreas verdes de Villa España con gente del PMU.-*

Cumplida la tabla del día Miércoles cinco de Noviembre del 2.008, se levanta la sesión a las trece horas con cinco minutos.-


Luis Arturo Flores-Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-


Fernando Sepúlveda Rivero.-
Concejal.-
Presidente Concejo.-